

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUCTORA COHEP SA.

En la ciudad de Loja, a los nueve días del mes de abril del año 2013, siendo las 19H00, previa convocatoria efectuada el día 5 de abril de 2012, se reúnen los Accionistas Arq. Richar Ordóñez y el Sr. Melqui Herrera Camacho, Gerente General y Presidente respectivamente de Constructora Cohep sa., para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe Administrativo y Económico de actividades del año 2012 del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación del Cronograma de Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Constructora Cohep s.a.
3. Conciliación de los Estados Financieros de la NEC a NIIF
4. Conciliación Patrimonial de la NEC a NIIF
5. Políticas Contables de la Compañía.
6. Estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2012.

Constatándose el quórum reglamentario, con la participación del 100% de accionistas, se procede a tratar los puntos puestos a consideración.

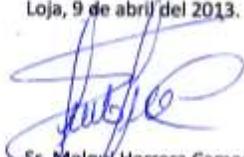
1. Se aprueba el orden del día planteado en la convocatoria.
2. El Gerente General y Representante de Constructora Cohep s.a procede a dar lectura al informe del año 2012, pone consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.
3. El Presidente de la Constructora Cohep s.a informa que de acuerdo a lo manifestado por el departamento contable, en el presente año, la Superintendencia de Compañías del Ecuador solicita algunos requisitos para las Sociedades registradas en este Organismo Gubernamental. Por estas consideraciones pone a conocimiento de los Socios y recomienda implementar lo siguiente para el presente año:
 - a. El Cronograma de Implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la Compañía.
 - b. La Conciliación de los Estados Financieros de las NEC a las NIIF.
 - c. La Conciliación Patrimonial de las NEC a las NIIF.
 - d. Las Políticas Contables de Constructora Cohep s.a
 - e. Los Estados financieros de Constructora Cohep s.a al 31 de diciembre del 2012.

Se pone a consideración de los accionistas los documentos habilitantes y se aprueban por unanimidad y se delega al Gerente General y al Contador de la Cia su inmediata ejecución y tramites en la Superintendencia de Compañías en la Ciudad de Loja.

Siendo las 20H30 y evacuados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la Junta General de Accionistas de Constructora Cohep s.a.

Para constancia de lo actuado, firman este documento en la ciudad de Loja a los nueve días del mes de abril todos los accionistas asistentes a esta Junta.

Loja, 9 de abril del 2013.



Sr. Melquí Herrera Camacho
PRESIDENTE
Socio N. Cedula:1900260736

CONSTRUCTORA COHEP S.A.
RUC: 1191739279001
YANTZAZA-ZAMORA CH
ECUADOR



Arq. Richar Ordoñez
GERENTE GENERAL
Socio N. Cedula: 1103138499